



## Acto N° 531

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal el día Lunes 22 de Mayo del año 2023 en el lugar que ocupa la Oficina Municipal. Presidido por el Señor Alcalde Municipal el Sr. Salvador Mato Chinchilla contando con la presencia del Señor Vicealcalde Municipal José Onaldo Chavarria Calles y los señores Regidores por su orden 1ro. Lic. Melania Marisol Benitez, 2do. P.M. Kenia Lily Gutierrez Aguilera, 3ro. El Sr. Kennel Adolfo Zeon Pineda, 4to. El P.M. Carlos Adelmo Moreno Martinez, 5to. La P.M. Lourdes Carolina Gutierrez Rosales, 6to. El Agr. José Luis Orellana Garcia, contando con la presencia de la Secretaria Municipal la Lic. Kirian Gabriela Sanabria Dubon que da fe.

1. Comprobación del Quorum se dio por abierta la Reunión de Corporación siendo las 2:11 pm.
2. El Señor Alcalde Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y Aprobada
3. La Secretaria Municipal dio lectura al acta de la Sesión anterior misma que fue discutida y Aprobada.
4. Lectura de Dominios Plenos
  - ✓ a. Se recibió solicitud por parte de la Señora Nohemy Orellana Caballero con solvencia Municipal N° 010795 mayor de edad, soltera, Licenciada en administración de Empresas hondureña y vecina de Trinidad de Copán por este medio con todo respeto comparezco ante la Honorable Corporación Municipal para solicitar dominio Pleno de un solar ubicado en



Barrio la Trinidad jurisdicción de este municipio de Trinidad de Copán, el cual mide y colinda de la siguiente manera con un área total de (194.28) metros cuadrados con un valor catastral de L. 2,914.2 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 437.13 Que es equivalente al 15% del Valor Catastral. al Norte mide del punto cero al punto uno 4.82 metros colinda con propiedad de la Señora Alba Isabel Maldonado. Al Sur mide del punto dos al punto tres 7.68 Metros colinda con calle por medio propiedad del Señor Jesús Santos Solís al Este mide del punto uno al punto dos 16.20 Metros colinda con propiedad de la Señora Alba Isabel Maldonado al Oeste mide del punto tres al punto cero 15.40 metros colinda con propiedad del Señor Bryan Fermín Bobadilla. La Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros Acuerda autorizar al Sr. Alcalde Municipal para que se le de en venta el Dominio Pleno y se extienda la Certificación de Acuerdo.

- ✓ b. Se recibió solicitud por parte del Señor Juan Ramon Peraza con identidad 0422-1992-00060 con Solvencia Municipal N° 010734 mayor de edad, unión libre, Hondureño y Vecino de Trinidad de Copán, por este medio con todo respeto comparezco ante la Honorable Corporación Municipal para solicitar dominio Pleno de un solar ubicado en la Misión Jurisdicción de este municipio de Trinidad de Copán, El cual mide y colinda de la siguiente manera con un Área total de (956.00) metros cuadrados con un valor catastral de L. 14,340.00 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 2,151.00, Que es equivalente al 15% del Valor Catastral. Al Norte mide del punto cero al punto uno 41.27 metros colinda con propiedad del Señor Jose David Peraza Caceres, Al Sur mide del punto dos al punto tres 37.74 metros colinda con propiedad de la Señora Sandra Yaneth Peraza Caceres, Al Oeste mide del punto uno al punto dos 23.86 Colinda con calle por medio y propiedad de la Señora Patricia Andrade, al Oeste mide del punto tres al punto cuatro 3.36 y del punto cuatro al punto cinco 11.18 y del punto cinco al punto seis



5-38 y del punto seis al punto cero 4.64 metros colinda con propiedad del Señor Rene Caceres. La Honorable Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros Acuerdo autorizar al Señor Alcalde Municipal para que se le de en venta el Dominio Pleno y se extienda la Certificación de Acuerdo.

✓ e. Se recibió solicitud por parte de la Señora Sandra Yaneth Peraza Caceres con identidad 0477-1989-00014 con solvencia Municipal N° 010731, mayor de edad, soltera, hondureña y vecina de Trinidad de Copán por este medio con todo respeto comparezco ante la honorable Corporación Municipal para solicitar dominio Pleno de un solar ubicado en la Misión jurisdicción de este municipio de Trinidad de Copán. El cual mide y colinda de la siguiente manera con un Área total de (956.00) metros cuadrados con un valor catastral de L. 14,340.00 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 2,151.00. Que es equivalente al 15% del Valor Catastral. al Norte mide del punto cero al punto uno 37.74 metros colinda con propiedad del Señor Juan Ramon Peraza Caceres Al Sur mide del punto dos al punto tres 41.44 metros colinda con propiedad de la Señora Maritza Peraza Caceres. Al Este mide del punto uno al punto dos 25.25 metros colinda con calle por medio con propiedad de la Señora Patricia Andrade. Al Oeste mide del punto tres al punto cuatro 15.14 y del punto cuatro al punto cero 11.64 metros colinda con propiedad del Señor Rene Caceres. La Honorable Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros Acuerdo autorizar al Señor Alcalde Municipal para que se le de en venta el Dominio Pleno y se extienda la Certificación de Acuerdo.

✓ d. Se recibió solicitud por parte de la Señora Maritza Peraza Caceres con identidad N° 0477-1987-00116 con solvencia Municipal N° 010730 mayor de edad, madre soltera, hondureña y vecina de Trinidad de Copán por este medio con todo respeto comparezco ante la honorable Corporación Municipal para solicitar dominio Pleno de un solar ubicado en la Misión jurisdicción de este municipio de Trinidad Copán. El cual mide y colinda de la



siguiente manera con un área total de (956.00) metros cuadrados con un valor catastral de L. 14,340.00 del cual deberé cancelar la cantidad de L. 2,151.00. Que es equivalente al 15% del valor catastral. Al Norte mide del punto cero al punto uno 41.44 metros colinda con propiedad de la Señora Sandra Yaneth Pezara Cáceres. Al Sur mide del punto tres al punto cuatro 35.54 metros colinda con propiedad de las pasas Municipales al Sur Oeste del punto dos al punto tres 8.03 metros colinda con calle por medio con Propiedad del Señor Elmer Elio Carbajal. Al Este mide del punto uno al punto dos ~~35.57~~ <sup>35.57</sup> metros colinda con calle por medio con propiedad de la Señora Patricia Andrade. Al Oeste mide del punto cuatro al punto cinco 10.20 y del punto cinco al punto cero 1.85 metros colinda con propiedad del Señor Rene Cáceres. La Honorable Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros Acuerdo autorizar al Señor Alcalde Municipal para que se le de en venta el Dominio Pleno y se extienda la Certificación de Acuerdo.

- ✓ e. Se recibió solicitud por parte de la Señora Adelfa Cáceres Chacon con Identidad N° 0417-1965-00153 con Solvencia Municipal N° 010733, mayor de edad casada hondureña y vecina de Trinidad de Copán por este medio con todo respeto compareció ante la honorable Corporación Municipal para solicitar Dominio Pleno de un solar ubicado en la Misión Jurisdicción de este municipio de Trinidad de Copán el cual mide y colinda de la siguiente manera con un área total de (956.00) metros cuadrados con un valor catastral de L. 14,340 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 2,151.00. Que es equivalente al 15% del valor Catastral. al Norte mide del punto cero al punto uno 45.00 metros colinda con propiedad del señor Juan Manuel Pezara Cáceres. Al Sur mide del punto dos al punto tres 43.05 metros colinda con propiedad del Señor Jose David Perera Cáceres al Este mide



del punto uno al punto dos 20.00 colinda con calle por medio con propiedad de la Señora Patricia Andrade al Oeste mide del punto tres al punto cuatro 9.31 y del punto cuatro al punto cero 13.65 metros colinda con Propiedad del Señor Rene Caceres. La Honorable Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros Acuerda autorizar al Señor Alcalde Municipal para que se le de en venta el Dominio Pleno y se extienda la Certificación de Acuerdo.

- ✓ F. Se recibió solicitud por parte del Señor Jose David Peraza Caceres con Identidad N° 0104-1990-00345 con Soluencia Municipal N° 010816 mayor edad, casado, hondureño y vecino de Trinidad de Copán por este medio con todo respeto compareció ante la Honorable Corporación Municipal para solicitar Dominio Pleno de un solar ubicada en la Misión jurisdicción de este municipio de Trinidad de Copán, El cual mide y colinda de la siguiente manera con un Área total de (956.00) metros cuadrados con un valor catastral de L. 14,340 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 2,151.00. Que es equivalente al 15% del valor catastral, al Norte mide del punto cero al punto uno 43.05 metros colinda con propiedad de la Señora Adelfa Caceres Chacón, Al Sur mide del punto dos al punto tres 41.27 metros colinda con propiedad del Señor Juan Ramon Peraza Caceres, al Este mide del punto uno al punto dos 23.00 colinda con calle por medio con propiedad de la Señora Patricia Andrade, al Oeste mide del punto tres al punto cuatro 12.38 del punto cuatro al punto cinco 5.83 del punto cinco al punto cero 4.84 metros colinda con Propiedad del Señor Rene Caceres. La Honorable Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros Acuerda autorizar al Señor Alcalde Municipal para que se le de en venta el Dominio Pleno y se extienda la Certificación de Acuerdo.

- ✓ G. Se recibió solicitud por parte del Señor Juan Manuel Peraza con Identidad N° 1415-1962-00047 con Soluencia



Municipal N° 010732 mayor de edad, casado, agricultor hondureño y vecino de Trinidad de Copán por este medio con todo respeto comparezco ante la Honorable Corporación Municipal para solicitar dominio Pleno de un solar ubicada en la Misión Jurisdicción de este municipio de Trinidad de Copán, El cual mide y colinda de la siguiente manera con un área total de (956.00) metros cuadrados con un valor catastral de L. 14,340 del cual deberá cancelar la cantidad de L. 2,151.00, Que es equivalente al 15% del valor catastral al Norte mide del punto cero al punto uno 2.24 del punto uno al punto dos 16.49 del punto dos al punto tres 12.16 metros al Nor-Este del punto tres al punto cuatro 13.53 metros colinda con propiedad del Señor Rene Cáceres, Al Sur mide del punto cinco al punto seis 43.00 metros colinda con propiedad de la Señora Adelfa Cáceres Chacón, al Este mide del punto cuatro al punto cinco 8.75 metros con calle por medio con Propiedad de la Señora Patricia Andrade, al Oeste mide del punto seis al punto siete 13.65 al Nor-Este del punto siete al punto cero 9.21 metros colinda con propiedad del Señor Rene Cáceres. La Honorable Corporación Municipal aprueba que se publique y de no haber daños a terceros Acuerdo autorizar al Señor Alcalde Municipal para que se le de en venta el Dominio Pleno y se extienda la Certificación de Acuerdo.

## 5. Lectura de Correspondencia

- a. Se recibió solicitud por parte del Centro de Salud de Trinidad Copán, quienes solicitan la instalación de una puerta para uno de los consultorios. La Honorable Corporación Municipal discutió ampliamente dicha solicitud y Acuerdo Aprobar hacer la compra de una puerta para dicha instalación, también Acuerdo Aprobar hacer la compra de insumos médicos quirúrgicos como ser, Jeringas, Sondas, Bolsa colectora, Hilo Nylon-Patgut, y Guantes de látex.
- b. Se recibió solicitud por parte del Patronato de la Comunidad de Lepaerita solicitando a la Honorable Corporación Municipal



ayuda con 3 Alcanbarillas para la nueva calle que se apertura en dicha comunidad. La Honorable Corporación Municipal discutió ampliamente dicha Solicitud y Acuerdo Aprobar dicha Solicitud.

a. Se recibió una nota por parte de la Asociación de Juntas Administrativas de Agua del Cerro Cocoyagua con el fin de socializar los avances que como juntas se han logrado y dar a conocer algunas preocupaciones sobre el Cerro Cocoyagua, y solicitan un espacio para darlo a conocer a la Corporación Municipal, y a petición de la Corporación solicitan una reunión con los otros 5 Municipios.

b. Informe Alcalde Regidores y síndico de Trinidad, Copán

1. a. El Señor Alcalde Municipal Salvador Mate Chirchilla informa que se celebró el día de la Madre a todas las madres del Municipio, y menciona que pasaron un día agradable.

b. También informa el Señor alcalde que se participó en la celebración del aniversario de la Escuela Cruz Alberto Madrid.

c. También informa al señor alcalde que ya se terminó de instalar el techo de la vivienda al Sr. Arturo Ramos de la Comunidad de la Cumbre.

d. También informa el señor alcalde que ya se inició con los cabezales por la calle del Binder en la Comunidad de Quebraditas.

e. También informa el Señor alcalde que ya se inició a trabajar en las calles con la Maquinaria en todo el Municipio.

f. También informa que ya están avanzando con la cancha en barrio Los Pinos.

g. También informa el Señor alcalde que se cambió una de las Puertas de las Bodegas de la Municipalidad.

2. a. El Sr. Vice alcalde José Onaldo Chavarría Calles informa que fue a dejar los materiales a Quebraditas para los cabezales.

b. También informa que fue a supervisar el proyecto de la calle que se está pavimentando.

c. También menciona que se lleva material para trabajar en el Campo de Planes.



3.a El Regidor 1to. La Lic. Melonia Mansal Benitez informa que fue a observar el Proyecto de la Concha de los Pinos, y el Proyecto de Pavimentación, y menciona que todo esta quedando bonito, tambien comenta que dio un recorrido por las quebradas y solicita al mismo tiempo hacer una limpieza.

4.a El Regidor 3ro. El Señor Leonel Adolfo Zeron Pineda que ha estado pendiente de los Proyectos, en los que se esta trabajando.

5.a El Regidor 5to. La P.M. Lourdes Carolina Gutierrez Rosales informa que sostuvo una reunión con los de la Junta de Agua y menciona que el Sr. Espinoza quiere comprar un terreno, tambien <sup>mentando</sup> la Junta de Agua solicita la Colaboración con lo de los Pozos.

6.a El Regidor 6to. El Agr. Jose Luis Orellana Garcia menciona que estuvo en una reunión con el Ing. Ruiz tocando el tema de los arboles, tambien menciona que esta bonito el vivero, tambien menciona que acompaña al Vice alcalde a ver lo de los Pozos tambien informa que fue a ver los Proyectos se ve que se esta haciendo un buen trabajo. - Siguiendo

7. Apertura de Cotizaciones a. Se apertura el espacio para dar lectura a las cotizaciones de Maquinaria para la intervención de terraceria en la concha de los pinos y calles del Casco Urbano, para la ejecución del Proyecto Complejo deportivo los Pinos, y se ejecutaran los siguientes puntos relleno con material de base para formar terraceria, levantamiento, nivelación y conformación del campo de los pinos, colocación de tubería para drenaje de 24 pol. concretas ambos lados del campo, apertura de calles para el acceso al campo de los pinos y a su vez apertura de calles en Sectores del Casco Urbano, detallando las cotizaciones por hora con la Constructora Sonabria 1 hora de motoniveladora L. 2,800, Vibro Compactador L. 1,500, Exiguadora L. 2,700, Volqueta L. 1,200, Tongue de Agua L. 5,000, Segunda cotización Constructora CDS Ingenieria 1 hora Exiguadora L. 2,400, 1 hora compactadora de rodo vibratorio L. 1,400, motoniveladora L. 2,500 Volqueta L. 1,200, tongue de agua L. 4,800, Tercera Cotización con Coisa 1 hora Exiguadora L. 2,300, 1 hora de motoniveladora L. 2,300, Vibro Compactador L. 1,300





Volqueta L. 1.000, fongue de agua L. 4.500. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere Acuerda Aprobar la ejecución del Proyecto Complejo Deportivo Los Pinos con la Constructora COVISA por ser la cotización más accesibles conforme a la ley de contratación del Estado la cual será ejecutada con fondos Municipales

b. Se apertura el espacio para dar lectura a las cotizaciones de la maquinaria para la intervención de terracería en las Calles de Lepacrita, El Copante, la Cumbre, Quebraditas y calles del Casco Urbano y a nivelación de la Concha de Fútbol de San Juan Planes, para ejecutar el Proyecto denominado "Infraestructura Vial" por tema de Emergencia previniendo la obstrucción vial en temporada de invierno. Se le dará la intervención para balastrear, conectar y conformar y apertura calles que nunca fueron intervenidas específicamente en el Casco Urbano y el Copante, detallando las cotizaciones por hora, con la constructora M&ES. DE R.L 1 hora de Retroexcavadora L. 1.400, 1 hora de Patrol L. 2.500, Volqueta L. 1.400, 1 hora de Vibro L. 1.600. Segunda Cotización con Inversiones y Transportes Flores 1 hora de retroexcavadora L. 1.500, 1 hora de vibro 1.700, 1 hora de volqueta L. 1.500, 1 hora de Patrol L. 2.600. Tercera Cotización con Constructora López, 1 hora de retroexcavadora L. 1.300, 1 hora patrol L. 2.300, 1 hora de Volqueta L. 1.200, 1 hora de vibro L. 1.500. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de sus facultades que la ley le confiere Acuerda Aprobar la ejecución del Proyecto con la Constructora López por ser la cotización más accesible conforme a la ley de contratación del Estado la cual será ejecutada con fondos Municipales.

8. Participación de Tesorería

a. Se presentó el Tesorero Municipal el P.M Johan Basilio Corea, quien solicita a la Corporación Municipal la Aprobación de las siguientes Modificaciones Presupuestarias del Aumento de Transferencia para el año 2023. La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere Acuerda Aprobar las Modificaciones Presupuestarias del Aumento de Transferencia para el año 2023, detallada de la siguiente manera Ampliación, Expediente: 477, Ingreso (Innoveto se inicia en la Siguiete Pagina)

24-1-2023 Ampliación por ingreso de Transferencia correspondiente 18.1.01.01 11-001-01 806.294.88 a los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2021 por Lps 4.037.474.40 -> Se inicia en la Siguiete Pagina



# Municipalidad de Trinidad, Copán

N° 0305

Ampliación, Expediente: 496, Ingreso		
1-6-2023	Ampliación por aumento de Transferencia del Gobierno Central 99 que corresponde al año 2023 por Lps. 1,999,753.30	18.1.1.01.01.01.11-001-01 399,950.66
1-6-2023	Ampliación por aumento de Transferencia del Gobierno Central 99 que corresponde al año 2023 por Lps. 1,999,753.30	22.1.1.01.01.01.11-001-01 1,599,802.64
Total de Ingreso		1,999,753.30 Egreso
1-6-2023	Viaticos Nacionales	01000000010002621011-001-01 50,000.00
1-6-2023	Montenimiento y reparación de equipos y medios de Transporte	010000000500023200 11-001-01 20,000.00
1-6-2023	Servicio de Internet	010000000500025300 11-001-01 30,000.00
1-6-2023	Suministro de Energía Eléctrica	010000000500021110 11-001-01 25,000.00
1-6-2023	Elementos de limpieza y asco Personal	010000000500039100 11-001-01 10,000.00
1-6-2023	Gasolina	010000000500035610 11-001-01 72,950.66
1-6-2023	Viaticos Nacionales Municipio Trinidad	010000000500026210 11-001-01 7,000.00
1-6-2023	Diesel	010000000500035620 11-001-01 75,000.00
1-6-2023	Viaticos Nacionales	040000000200026210 11-001-01 10,000.00
1-6-2023	Transferencia al Sector Educación	1104000001000054200 11-001-01 200,000.00
1-6-2023	Remodelación de cercos perimetrales de los centros educativos del Municipio	1104000100000147110 11-001-01 100,000.00
1-6-2023	Mejoramiento de los centros Educativos area rural y urbano	1104002000000177110 11-001-01 160,000.00
1-6-2023	Transferencia para apoyo al sector Salud en el Municipio	1105000001000055110 11-001-01 100,000.00
1-6-2023	Eje de Prevención de Violencia 20%	1201000000100054200 11-001-01 19,998.77
1-6-2023	Eje de Economía 30%	1202000000100054200 11-001-01 29,996.30
1-6-2023	Eje de Participación Social y Política 10%	1203000000100054200 11-001-01 9,998.77
1-6-2023	Eje de Salud 20%	1204000000100054200 11-001-01 19,998.77
1-6-2023	Eje de Educación 10%	1205000000100054200 11-001-01 9,998.77
1-6-2023	Eje de ambiente	1206000000100054200 11-001-01 9,998.77
1-6-2023	Transferencia al Sector Deportes	1302000000100054200 11-001-01 100,000.00
1-6-2023	Proyecto mejoramiento de viviendas a personas de escasos recursos económicos	1108001000000136930 11-001-01 799,913.65
1-6-2023	Transferencia para construcción y mejoras de espacios públicos (Carreras y Parques) Municipio	1301000000100054200 11-001-01 100,000.00
1-6-2023	Transferencia a participación Ciudadana	1305000000100054200 11-001-01 99,950.66
1-6-2023	Transferencia para mantenimiento y limpieza del cementerio del casco urbano	1304000000200054200 11-001-01 100,000.00
1-6-2023	Manicomunidad Higuito	1505000000100054200 11-001-01 79,977.80
1-6-2023	Tribunal Superior de Cuentas FTM	1505000000200055110 11-001-01 79,997.88
1-6-2023	Pavimentación de Calles principales en casco urbano	1402001000000123400 11-001-01 99,975.33
1-6-2023	Mantenimiento y balastreo de calles en todo el Municipio	1402006000000143210 11-001-01 100,000.00
1-6-2023	Mantenimiento y limpieza de Calles	1501000000100023400 11-001-01 100,000.00
Total de Egreso		1,999,753.30



5. Se presentó el Tesorero Municipal el P.M. Johan Basilio Guico y dio a conocer a la Corporación Municipal el Dictamen de Rendición de Cuentas acumulado al I Trimestre del año 2023

9. Asuntos Varios

11. El Regidor Sr. El Señor Leonel Adolfo Zeion Pineda pregunta como va el tramite para la compra del Terreno del Belleno Sanitario,

b. El Señor Vice alcalde Jose Onaldo Chavarria Galles menciona que estuvo en contacto con el Ing Roger Pleitez por las casas que se van hacer en la Comunidad de San Juan Planes, y menciona que siempre piden la ayuda con la Aiena

10. Acuerdos y Compromisos Municipio Trinidad Copán

a. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerdo Aprobar hacer la compra de una puerta para el Centro de Salud de Trinidad. Siendo Ratificado en Pleno

b. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las Facultades que la ley le confiere Acuerdo Aprobar hacer la compra de bit de piso para los Centros Educativos. Siendo Ratificado en Pleno

c. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las Facultades que la ley le confiere Acuerdo Aprobar hacer la compra de uniformes para los 10 equipos participantes del Campeonato Municipal

d. La Honorable Corporación Municipal en pleno uso de las Facultades que la ley le confiere Acuerdo Aprobar hacer la compra de 3 alcantarillas para la comunidad de Lapaerita. Siendo Ratificado en Pleno

e. La Honorable Corporación Municipal realizar 6 tumulos (reductores de Velocidad) en la carretera CA4 de los cuales se ejecutaron 2 en el desvio de San Juan Planes, y 4 en el Sector de Tegamechin. Siendo Ratificado en Pleno

f. La Honorable Corporación Municipal en Pleno uso de las facultades que la ley le confiere Acuerdo Aprobar en enmendado en punto 10 inciso e. el cual quedaria así, Acuerdo Aprobar realizar 6 tumulos (reductores de Velocidad) en la carretera CA4 de los cuales se ejecutaron 2 en el desvio de San Juan Planes y 4 en el Sector de Tegamechin. Siendo Ratificado en Pleno

g. La Honorable Corporación Municipal en Pleno uso de las Facultades



# Municipalidad de Trinidad, Copán

N° 0307

que la ley le confiere Acuerdo Aprobar dar una ayuda Económica al Tesorero Municipal el P.M. Johan Basilio Corea de L. 14,000.00 para que pueda cubrir sus gastos médicos, considerando el estado en el que se encuentra, y amparados en el diagnóstico Médico Siendo Ratificado en Pleno.

11. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la Reunión de Corporación Municipal siendo las 4:43 pm.

Enmienda el Regidor 2do la P.M. Kenia Lily Gutierrez Aguilar y el Regidor 4to el P.M. Carlos Adelmo Moreno Martinez no estan de acuerdo con la ejecución de los 4 tumulos del Sector de Tepemechin por como se hizo el Proceso de licitación de acuerdo con la ejecución de la Intervención de Terraceria por que no fueron involucrados en la Apertura de Cotizaciones.



*[Signature]*  
Gabriel Songabra  
Vice alcalde

Melania M. Benitez  
Regidor Primero

*[Signature]*  
Carlos Moreno  
Regidor #4

*[Signature]*  
Kenia Lily Gutierrez  
Regidor R.

*[Signature]*  
Lorena Carolina Gutierrez

*[Signature]*  
Regidor 6to

*[Signature]*  
Lorena Carolina Gutierrez

